

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PRODUCTORA RADIAL RODAS SERRANO PRORAVISROSE S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía "PRODUCTORA RADIAL RODAS SERRANO PRORAVISROSE S.A.", señores: a) Ana Priscila Rodas Serrano, propietaria de 160 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; b) Juan Diego Rodas Serrano, propietario de 160 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, el mismo que preside la Junta; c) María Paulina Rodas Serrano, propietaria de 160 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada quien actúa como secretaria de Junta; a; d) Ana Priscila Serrano Vintimilla, propietaria de 160 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; y e) Santiago Josué Berrezueta Orellana, propietario de 160 acciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de accionistas con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados unánimemente:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2018 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2018.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.
4. Nombramiento del Comisario de la compañía.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de la señora Presidenta los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar los estados financieros del 2018 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2018 de la compañía.

3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2018, la Junta conviene las utilidades generadas por este período no se distribuirán entre los accionistas ni se formaran reservas de ninguna clase hasta una nueva junta en la que se decida sobre su destino.
4. Nombrar al Sr. Fernando Octavio Carrión como Comisario Principal de la compañía Productora Radial Rodas Serrano Proravisrose S.A., por un período de un año, para el desempeño de las funciones establecidas en el estatuto social de la compañía.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las dieciséis horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los accionistas.

FIRMAS



Ana Priscilla Rodas Serrano.
C.I. 0106506785.
ACCIONISTA



María Paulina Rodas Serrano.
C.I. 0104154117.
ACCIONISTA - Secretaria de Junta.



Juan Diego Rodas Serrano.
C.I. 0104151469.
ACCIONISTA - Presidente de Junta.



Ana Priscila Serrano Vintimilla.
C.I. 0101361574.
ACCIONISTA.



Santiago Josué Berrezueta Orellana.
C.I. 0106276256.
ACCIONISTA.